



**FUERTES INVERSIONES EN LAS INDUSTRIAS AUTOMOTRIZ Y MINERA LLEGARÁN A PUEBLA**

# Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual VIERNES 08.4.2022 AÑO 12 NO. 3337 PRECIO \$5

Fernando A. Crisanto 4

**REVOCACIÓN**

PAG.10 EN ESPAÑOL

**Newsweek**

La batalla vs los virus está **EN MARCHA**

MUNDO / PAG.14

**ANIMAL POLITIC**

**Ley eléctrica de AMLO sigue vigente: en primer debate, no alcanzan votos en la Corte para invalidarla**

# RESCATADOS EN CUAUTLANCINGO 167 MIGRANTES HACINADOS

● Personal del Instituto Nacional de Migración detuvo en Puebla a una unidad que transportaba a ilegales centroamericanos, poniendo a dos mexicanos a disposición de la FGR por el probable delito de tráfico de personas.

PAG. 9

ESTADO / PAG.2

**BUAP: Entrega la Rectora Lilia Cedillo uniformes y bandera universitaria a la delegación deportista**

POLITICA / PAG.7

**A tres días de la Revocación de Mandato hay 172 quejas relacionadas a publicidad**

CIUDAD / PAG.5

**Sin venta de alcohol en San Pedro Cholula, por la consulta, en San Andrés, no**



**SSC PONE EN MARCHA OPERATIVO SEMANA SANTA**

● La secretaria de seguridad María del Consuelo Cruz Galindo acompañada por el secretario de Gobernación Jorge Cruz Lepe y el regidor Enrique Guevara, anunció la puesta en marcha del operativo de seguridad Semana Santa 2022.

PAG. 8





# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS

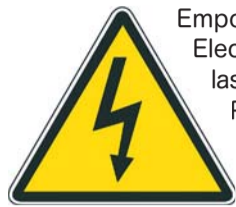
Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Empoderada como está, la Comisión Federal de Electricidad no dejará pasar una, empezando por las deudas que empresarios tienen por el servicio. Por ejemplo, los últimos 12 días la CFE cortó la energía al Tiradero de Calpan, que da servicio a decenas de municipios de la región de Cholula, incluso a algunas industrias poblanas.

Son varios millones de pesos los que adeuda y los empresarios quisieron en un principio gestionar que se los condonaran, lo que no sucederá.

La instrucción es precisa, mientras no cubran sus adeudos no tendrán energía, aunque eso les está provocando problemas y la acumulación de basura, con las consecuentes molestias para sus clientes y sus vecinos, quienes además los acusan de contaminar su agua. La CFE, no lo dude, cobrará.



La Suprema Corte de Justicia de la Nación no alcanzó los votos necesarios para anular los aspectos centrales de la reforma legal de marzo de 2021 que favorece a la Comisión Federal de Electricidad sobre las empresas privadas, que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Siete de los 11 ministros coincidieron que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) viola abiertamente el régimen de libre

competencia en generación y comercialización de energía, y de transición hacia energías limpias, previsto en la Constitución desde 2013.

Los ministros Yasmín Esquivel, Alfredo Gutiérrez y el presidente Arturo Zaldívar votaron -con diversos matices- a favor de la propuesta de su colega Loretta Ortiz, que avala la reforma, y rechazaron todos los argumentos de senadores de la oposición que la impugnaron.

Cuatro de los principales artículos impugnados solo tuvieron seis votos por la invalidez, mientras que dos tuvieron siete votos, incluido el artículo 26, el que más preocupa a las empresas privadas, pues ordena despacho preferente a plantas de CFE. Los temas ya discutidos que no lograron los ocho votos para la invalidez son: Despacho preferente a energía generada por plantas de CFE, o de productores privados que solo le pueden vender a la empresa estatal; eliminación de las subastas obligatorias para la compra de energía al postor que ofrezca precios más bajos.

Además, cambio del modelo de costos marginales, favorable a plantas eólicas y solares, por uno de costos unitarios, que

beneficia a plantas viejas que amortizaron la inversión para construirlas; y la nueva figura de los contratos de cobertura con compromiso de entrega física, que solo CFE podría cumplir. En todos estos temas, la Corte tendrá que desestimar la acción de inconstitucionalidad; es decir, no hará ningún pronunciamiento sobre los artículos respectivos de la LIE, que serán aplicables una vez que sea revocada la última de las suspensiones con las que dos jueces federales la han bloqueado desde su publicación en marzo de 2021.

La próxima semana sesionará dos veces el Congreso de la Unión para discutir y votar la Reforma Constitucional. Morena no bajará la guardia y la CFE menos.



En sesión ordinaria del Cabildo de San Pedro Cholula, encabezada por la presidenta municipal, Paola Angon Silva, fue aprobada por unanimidad la prohibición de venta, enajenación y consumo de bebidas alcohólicas en el todo el municipio, Ley Seca, con motivo de la consulta de revocación de mandato del presidente de la República.

Se estableció que la prohibición estará vigente a partir de las 0:00 horas del sábado 9 de abril, hasta las 23:59 horas del domingo 10 de abril, por lo que se exhorta a todos los comercios a cumplir con lo establecido.



El próximo 12 de mayo, la empresa Aeromar iniciará sus vuelos de Puebla con destino a Ixtapa-Zihuatanejo y a Acapulco con un costo de mil 099 pesos con impuestos incluidos desde el aeropuerto Hermanos Serdán.

En el inicio de operaciones se contará con dos corridas, que serán jueves y domingos.

Los precios van desde los mil 099 pesos con equipaje e impuestos incluidos hacia estos destinos.

Detalló que para la ruta Puebla-Ixtapa Zihuatanejo, la salida será a las 14:00 horas y la llegada a las 15:15 horas, mientras que de Ixtapa Zihuatanejo-Puebla la salida será a las 12:15 horas y el arribo a las 13:10 horas.

Para el vuelo de Puebla-Acapulco, despegará a las 15:10 horas y aterrizará en el destino a las 16:20 horas, mientras que de Acapulco-Puebla la salida será a las 13:25 horas y la llegada a las 14:30 horas. Entre los servicios que ofrece la aerolínea, se encuentra una cortesía del equipaje de mano de 10 kilos.

## BUAP: ENTREGA LA RECTORA LILIA CEDILLO UNIFORMES Y BANDERA UNIVERSITARIA A LA DELEGACIÓN DEPORTISTA



### Participarán 330 estudiantes en 17 disciplinas en la Universiada Regional 2022, cuya sede será la institución

Con la mirada puesta en la Universiada Nacional 2022, los mejores deportistas de nivel superior de la BUAP recibieron de manos de la Rectora Lilia Cedillo Ramírez los uniformes oficiales que les darán identidad como delegación representativa de esta institución, para que participen en la Universiada Regional 2022, a celebrarse del 18 al 24 de abril en las instalaciones de la Máxima Casa de Estudios en Puebla.

En la explanada de la Dirección de Cultura Física de la BUAP,

la Rectora Lilia Cedillo estuvo acompañada del director de Cultura Física (DICUFI), el maestro José Miguel López Serrano, así como de los entrenadores y estudiantes de licenciatura que integran los equipos de 17 disciplinas deportivas.

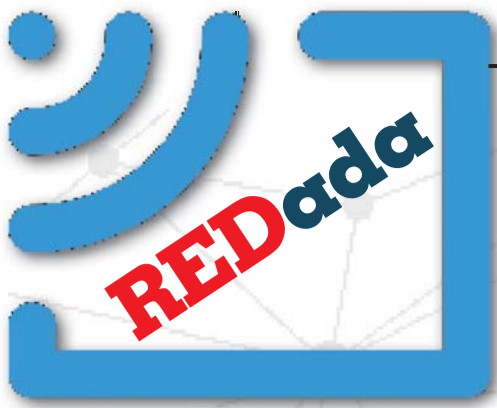
En el acto protocolario, la doctora Cedillo Ramírez también entregó la bandera de la BUAP a la escolta oficial de la delegación. Esta insignia, dijo, representa a la institución, simboliza su historia y su quehacer científico y académico, por lo que invitó a portarla con lealtad y defenderla con honor en la Universiada Regional 2022.

“Es un honor que la BUAP sea sede en esta ocasión y que ustedes formen parte de esta delegación tan completa y que además tiene a los mejores estudiantes y deportistas, a quienes la adversidad los hizo más fuertes y seguros, por eso sé que cuando compitan darán lo mejor. Disfruten todos y cada uno de los momentos previos, durante y después de su competencia. Recuerden que son el orgullo universitario”.

La delegación de la BUAP está integrada por 330 estudiantes de diferentes licenciaturas, quienes demostrarán sus habilidades en 17 disciplinas, de las cuales ocho serán para los clasificatorios, a fin de buscar un lugar representativo en la Universiada Nacional 2022. En total se enfrentarán mil 391 atletas de los estados de Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca y Puebla.

Por su parte, el maestro Miguel López Serrano agradeció el apoyo y compromiso que tiene con el deporte la Rectora Lilia Cedillo, lo mismo que los deportistas universitarios y sus entrenadores, quienes no han dejado de prepararse a pesar de las condiciones que imperan por la pandemia.





### QATAR AIRWAYS SIN PLANES DE OPERAR DESDE EL AIFA

Un vocero de Qatar Airways dijo a la agencia Reuters que la aerolínea no tiene planes de operar desde el AIFA, como lo dijo Marcelo Ebrard

### RESCATAN EN PUEBLA A 167 MIGRANTES QUE VIAJABAN HACINADOS EN TRACTOCAMIÓN

Personal del INM en Puebla rescató a 167 migrantes centroamericanos que viajaban hacinados en un tractocamión y puso a disposición de la FGR a dos mexicanos



### HIJA DE MARADONA ASEGURA QUE CAMISETA EN SUBASTA NO ES LA DE 'LA MANO DE DIOS'

La hija de Maradona dijo saber quién tiene la camiseta que usó su padre durante 'La mano de Dios', pero evitó dar el nombre del propietario

### ACADEMIA DETERMINARÁ ESTE VIERNES SANCIÓN PARA WILL SMITH

A pesar de que Smith decidió salir de la Academia de Hollywood su junta directiva continuará con el proceso abierto







Fernando A. Crisanto

## DEL REPORTERO

## Revocación

No hay duda de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ganará este domingo 10 de abril el proceso de revocación de mandato, que en realidad es de ratificación, con el apoyo de millones de mexicanos, pero lo interesante será saber el porcentaje de participación que se logrará al final.

Si por Palacio Nacional fuera, deberían salir a votar más de 30 millones de mexicanos, la gran pregunta es ¿cuántos saldrán a votar?

Hasta ahora las encuestas dan distintos resultados, muchos de ellos reflejan que a unos días de realizarse la consulta no hay un interés masivo por participar, en especial porque muchos asumen cuál será el resultado y su voto sólo suma a la estadística. Durante la actual gestión federal se han realizado otras consultas, de todas sólo una fue organizada por el INE. Los otras por militantes de Morena.

En 2018 se realizó la consulta popular sobre el aeropuerto de Texcoco y la consulta sobre los 10 programas prioritarios de esta Administración.

En 2019, se llevaron a cabo las referentes a la construcción del Tren Maya en la península de Yucatán y la consulta sobre la construcción de la Termoeléctrica Huexca en los Estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala.

En 2020, se realizó una más en Baja California sobre la permanencia de la planta cervecera de Constellations Brands. En 2021, se realizó la consulta sobre la posibilidad de enjuiciar a expresidentes por sus acciones de gobierno.

El más conocido de estos ejercicios fue la consulta sobre continuar o no la obra del aeropuerto de Texcoco. Los tiempos, la falta de organización y número de centros de votación de la consulta llevaron a que la participación fuera muy baja, sólo del 1,2%. Casi el 70% (69,87 %) voto por "Reacondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca y construir dos pistas nuevas en la base aérea de Toluca".

Otro porcentaje casi del 30% voto por "Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el actual aeropuerto internacional de la Ciudad de México". Este ejercicio se caracterizó por su falta de preparación e improvisación.

La consulta del próximo domingo 10 de abril se ha divulgado y promovido mucho más que otras consultas. Obviamente, nada comparado con las elecciones intermedias de 2021 en que hubo un 53% de participación. En esa elección se disputó el Congreso Federal, 15 gubernaturas y 2 mil presidencias municipales. No es similar a lo que tendremos el próximo domingo.

Sólo hay un elemento impredecible para estimar la participación: la capacidad de movilización de Morena. Es probable que el clientelismo pueda mover algunos puntos al alza, pero difícilmente podrá llegar al 40% que se requiere para hacer

el resultado de la consulta vinculante.

Más allá de cualquier otro número, el tema a observar será la participación. Dados los elementos de publicidad y movilización todo parece indicar que el número podría estar entre el 15% y el 20% del electorado.

Lo sabremos la noche del domingo.

## EL CONALEP, UN CASO DE ESTUDIO

Hace días, la Policía Cibernética del estado de San Luis Potosí emprendió una investigación curiosa, a petición de las autoridades de un plantel del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), ya que en un laboratorio escolar, había una mina de criptomonedas.

El "dinero" en el ciberespacio, al que se le llama criptomoneda, puede confeccionarse en un camino paralelo al legal, siendo este último el que cualquier persona puede acceder. La vía secundaria consiste en un trabajo para el que se contrata a quien tenga las capacidades técnicas y el tiempo para una cuestión claramente operativa, conocida como minado.

En forma sencilla, a cambio de trabajar en la solución de un problema de minado, se le paga a los involucrados con criptomonedas.

En el caso del Conalep potosino, hay dos posibilidades, algún funcionario del propio Colegio se aventuró a la minería de datos o, en todo caso, se asoció con algunos alumnos y profesores para emplear los recursos del plantel, en el más absoluto silencio.

El encargado de ese proceso puso a trabajar a varias computadoras, cargadas previamente con un paquete informático que no cualquiera puede conseguir. Y se conectaron a otros mineros en distintas partes de México o el mundo.

La actividad era sumamente lucrativa y, además, sin invertir un centavo, dado que todo lo ponía sin saber, el Colegio. Hasta el recibo de luz, considerando el gasto energético implicado en la tarea, que incluyó a varias computadoras y otros tantos servidores.

Es un hecho que los mineros del Conalep no imaginaban lo que ocurriría, ya que dejaron huellas de su trabajo en las computadoras, por lo que todo apunta a una delación, de un socio resentido o de alguien que no participó en el negocio. ¿Eran criptomonedas liberales o conservadoras? Es pregunta técnica.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

# Hostigamiento y acoso se vive en el Instituto de Artes Visuales de Puebla

Puebla, Pue. Estudiantes del Instituto de Artes Visuales del Estado, ubicado en el bulevar Héroe del 5 de Mayo 208, durante una protesta esta mañana acusaron de hostigamiento a Laura Rosalinda Ramírez, secretaria de Trabajos y Conflictos de Educación Superior en el SETEP, por lo que pidieron su destitución.

Asimismo, los estudiantes señalaron a varios maestros acoso.

Hay que recordar que fue el 11 de marzo cuando los estudiantes realizaron una manifestación que inició desde la iglesia de San Francisco a la entrada de la institución, donde pidieron auditorías, justicia, calidad educativa, así como la sa-



lida de docentes y administrativos acusados de acoso.

En aquella ocasión las quejas señalaron a los maestros Jeffrey Cabañas, León Olarte, Noé Ortega Briones, toman videos y fotografías a las estudian-

tes sin su consentimiento, además de hacer comentarios inapropiados, violencia verbal y amenaza a las estudiantes.

Dijeron que estas quejas se le dieron a conocer a la que la directora, Laura

Rosalinda Ramírez Moreno.

Asimismo, decidieron hacer públicas las denuncias en redes sociales, pero fueron reprendidas por la directora quien aseguró que podría haber consecuencias ● ALMA MÉNDEZ

## Respiran los caseros, vuelven a rentar casas cerca de la Udlap y la BUAP



Puebla, Pue. Hasta el momento la renta de viviendas para universitarios se encuentra en el 60 por ciento, por lo que se espera una mayor recuperación para el mes de agosto, donde la mayoría de los estudiantes ya se encuentran en clases presenciales, así lo informó el presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) capítulo Puebla, Fabrizio Pizar Rojas.

Esto tras el regreso a clases de manera escalonada de diversas universidades como la Universidad de las Américas (UDLAP), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), entre otras.

Pizar Rojas confió que a lo largo del presente año el panorama relacionado con la pandemia sea de menores contagios y contribuya a que más familias permitan a sus hijos

salir de sus lugares de origen para estudiar en Puebla.

El empresario inmobiliario indicó que en zonas de mayor plusvalía y donde se encuentran universidades privadas, los foráneos pueden encontrar departamentos o casas que oscilan entre los 4 mil 500 y 10 mil pesos al mes, mientras quienes llegan para cursar alguna carrera en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), pueden localizar en los alrededores a las facultades espacios por 2 mil 500 a 4 mil 500 pesos.

"No obstante, hay jóvenes que, pese a estar tomando clases en línea, decidieron mejor venirse a la angelópolis, aun cuando sólo vayan unos días a las universidades, ya que quisieron salir del aislamiento en sus hogares", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



# Coparmex celebra que los partidos de oposición rechacen la Reforma Eléctrica

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) celebró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y el Partido Movimiento Ciudadano hayan manifestado su decisión de no apoyar la Reforma Eléctrica en los términos en los que está presentada.

El presidente Rubén Furlong Martínez, se pronunció por preservar el Estado de Derecho, generar certidumbre a las empresas de cualquier tipo, incluyendo las de energía, para invertir y velar siempre por el interés mayor, que es el de los mexicanos.

Asimismo exhortó a todos los par-

tidos, a unirse junto con la academia, la sociedad civil y la iniciativa privada, para lograr un consenso que se vea reflejado en leyes secundarias con visión de largo plazo, donde se tenga una CFE fortalecida, con un mejor servicio a la sociedad y con suficiente energía para el crecimiento que requiere el país.

“Tenemos como país para generar y distribuir energía a precios competitivos y accesibles para todos sin dañar el medioambiente, ni afectar la salud de los ciudadanos, una oportunidad que nos puede permitir recuperar la confianza de los inversionistas, generar condiciones para la llegada y la creación de más empresas, y con ello, nuevos empleos”, acotó.

Señaló que existen características territoriales y climatológicas en el país para generar energía eólica, solar, mareomotriz o geotérmica, son inmejorables, pero se encuentran en riesgo debido a la Iniciativa de Reforma Eléctrica que, de ser aprobada en los términos presentados, vulnera los compromisos asumidos por México en el T-MEC y otros tratados internacionales suscritos, así como la certeza jurídica de las inversiones y la protección del medioambiente y con ello la calidad del aire.

Finalmente Furlong Martínez, enfatizó que se necesita un sistema energético que favorezca la inversión, la libre competencia, la preservación y creación de empleos y la competitividad. ● ALMA MÉNDEZ



## Logró Ayuntamiento de Puebla capacitación para mujeres en mecánica automotriz

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez presentó los talleres de Mecánica Automotriz para Mujeres, que se llevará a cabo en conjunto con la universidad Rudolph.

Rivera Pérez señaló que el objetivo de los talleres es romper estereotipos en favor de las mujeres y capacitarlas de manera permanente en oficios no tradicionales, esto para que puedan emprender sus propios negocios.

El alcalde explicó que, a través del programa “Contigo Mujer”, fue posible la consolidación de los talleres donde se enseñará: mecánica automotriz, manejo, defensa personal, carpintería, plomería, reparación y mantenimiento de laptops y de otros electrodomésticos.

Comentó que, las interesadas en participar en estos talleres o pedir más información, pueden hacerlo al número 3-03-46-00 con EXT 6051.

Destacó que en los primeros 120 días de administración municipal se han logrado capacitar a más de 300 mujeres en diferentes áreas.

### MUJERES DE PUEBLA PODRÁN CAPACITARSE EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ

“Un proyecto que veníamos trabajando y que ha tenido ya grandes avances tan sólo por ejemplo en los primeros 120 días, 300 mujeres capacitadas en este taller es parte de estos avances que queremos comunicar, y sabemos que a lo largo de la historia las mujeres siempre han demostrado su liderazgo, su capacidad, su compromiso, ya sea en la política, en la educación, la economía y la ciencia, en el hogar, pero también en todos los oficios en las que participan”, declaró. ● SILVINO CUATE

## IBERO Y AMPI PROFESIONALIZARÁN Y CERTIFICARÁN A LOS REPRESENTANTES INMOBILIARIOS

Puebla, Pue. La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), dio a conocer que durante la pandemia por Covid-19, incrementaron los representantes inmobiliarios en la entidad poblana, es por ello que sugieren que haya una profesionalización y certificación de los mismos, ya que se pone en riesgo el patrimonio de los poblanos.

El presidente Fabrizio Pizar Rojas, dio a conocer que durante el primer cuatrimestre del 2021, la demanda inmobiliaria de Puebla aumentó en un 98% ocupando la posición 4 a nivel nacional en el ranking de los estados con mayor crecimiento en la demanda de propiedades residenciales, comerciales, industriales, oficinas y terrenos en venta y renta, de ahí la importancia del diplomado.

Es por ello que junto con la Universidad Iberoamericana (UIA), presentaron un convenio de colaboración para impartir el diplomado a distancia de gestión inmobiliaria que iniciará el 26 de abril al 30 de agosto.

Finalmente detalló que el diplomado está dirigido a inmobiliarias, asesores independientes, gestores, asesores de



infinavit y todos aquellos involucrados en operaciones inmobiliarias con el objetivo de mejorarán su conocimiento en temas fundamentales del proceso de comercialización de los bienes in-

muebles a través de conocer el financiamiento, corretaje, arrendamiento, gestión, principios legales, valuación y una introducción al marketing digital.

● ALMA MÉNDEZ



# Desinterés por vacunarse contra el Covid en los 76 municipios de la Mixteca



Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 17 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 17 casos menos, también se contabilizó un deceso, actualmente hay 156 mil 460 acumulados y 17 mil 116 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que en todo el Estado 392 casos activos distribuidos 37

municipios, es decir el covid-19 tiene presencia en el 17 por ciento de la entidad.

Además se tienen registrados 58 pacientes hospitalizados, de éstos 12 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

Respecto a la jornada de vacunación activa en 76 municipios de Mixteca dijo que se aplicaron 18 mil 872 vacunas, por

lo que pidió a la ciudadanía acudir a vacunarse, pues el porcentaje de asistencia es menor.

En relación a los padecimientos que tienen mayor presencia en Puebla, el secretario dijo que el primero son enfermedades del corazón, le sigue diabetes, y en tercer lugar Covid-19.

● SILVINO CUATE



## PIDIÓ BARBOSA A EDIL DE TLATLAUQUI DIÁLOGO CON QUEJOSOS PARA DESBLOQUEAR AUTOPISTA A TEZIUTLÁN

Puebla, Pue. Ante el bloqueo en la carretera Teziutlán-Virreyes, por parte de pobladores de la comunidad de Tepeteno, quienes exigen los servicios básicos al presidente municipal de Tlatlauquitepec, Porfirio Loeza, el gobernador Miguel Barbosa Huerta dijo que no va a entrar en provocaciones y solicitó diálogo por parte de los vecinos y autoridades del estado.

Barbosa Huerta dijo que sólo eran 25 personas las que obstruían la carretera, lo que generaba tráfico en esta zona, por ello pidió a buscarán una solución de manera conjunta.

"Es un bloque de 25 personas de la comunidad de Tepeteno, están inconformes con el Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, les pido que desaloje, le pido a los órdenes de gobierno que dialoguen con ese tipo de manifestantes, que platiquen, que encuentren soluciones, no vamos nosotros a seguir siendo manipulados por ese tipo de acciones", declaró.

Cabe mencionar que fue la mañana de este jueves cuando se reportó el bloqueo de la carretera, donde una decena de personas criticaron el desempeño de presidente municipal de Tlatlauquitepec, Porfirio Loeza. ● SILVINO CUATE

## Puebla negocia inversiones en sector automotriz y minero; además busca nuevas rutas aéreas

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta dio a conocer que su administración busca que se generen dos grandes inversiones en Puebla, estas son relacionadas a la materia automotriz y la extracción de litio.

Barbosa Huerta evitó abundar sobre el tema, pues consideró que si da más detalles podría arruinar el trato que se está generando.

"Andamos tras dos inversiones muy grandes, que si podemos concretarlas, va a ser la inversión más grande que Puebla haya registrado de industrias automotrices, que tiene que ver con cuestiones automotrices y otra con las temas de litio, pero no voy hablar de eso, no quiero crear condiciones que afecten esta elaboración de estas relaciones", declaró.

Dijo que en Puebla hay más de mil empresas de capitales extranjeros, es por ello que hay un permanente intercambio con embajadores y representantes de negocios de otros países en



EN PUEBLA HAY MÁS DE MIL EMPRESAS DE CAPITALES EXTRANJEROS, ES POR ELLO QUE HAY UN PERMANENTE INTERCAMBIO CON EMBAJADORES Y REPRESENTANTES DE NEGOCIOS DE OTROS PAÍSES EN PUEBLA, QUE VISITAN LA ENTIDAD PARA TENER UNA RELACIÓN SANA.

Puebla, que visitan la entidad para tener una relación sana.

Comentó que en la reunión con el canciller Marcelo Ebrard se abordaron temas de inversión para Puebla.

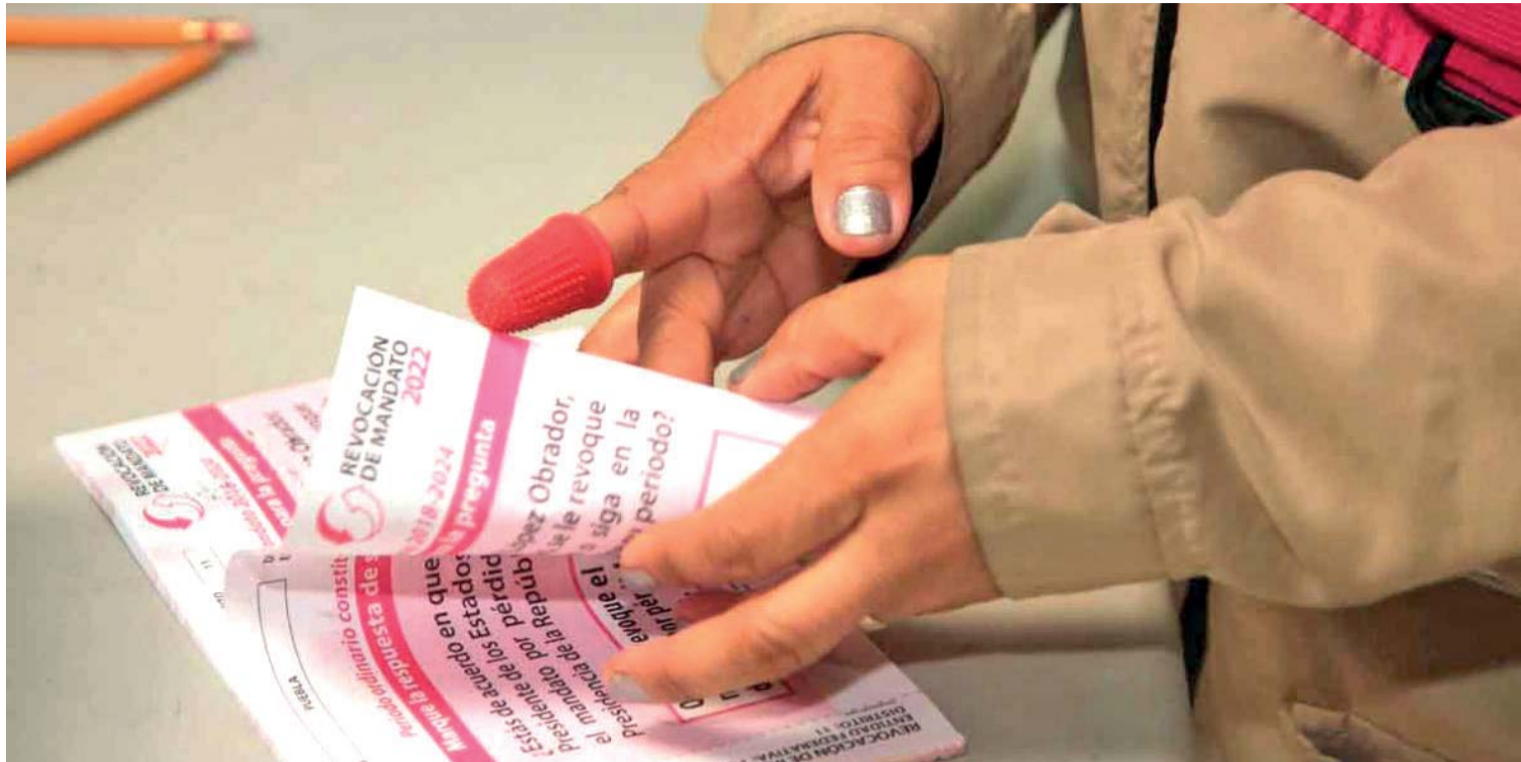
"Desde luego que hablamos de las acciones que, desde la Cancillería se están llevando a cabo para asuntos de inversión y representación que debemos de desempeñar como gobierno subnacional, la política de la exterior corre a cargo dirigirla para el país, a cargo del presidente de la República y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de relaciones exteriores, pero lo gobierno subnacionales que son los gobernadores en los estados pues tenemos el asiento de empresas de capitales extranjeros", dijo.

En este mismo sentido dijo que se buscan nuevas rutas para el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán, además de que se va a reponer las que ya existían como el de Tuxtla y Villa Hermosa.

"Hay reponer los que ya había, había más, estaba el de Tuxtla, Villa Hermosa, sí, y había más, hay que reponer, hay que buscar reponer todo eso que se fue desmantelando desde hace dos años, más de dos años". ● SILVINO CUATE



# A tres días de la Revocación de Mandato hay 172 quejas relacionadas a publicidad



Faltando tres días para la Revocación de Mandato (RM), el consejero presidente del INE México, Lorenzo Córdova Vianello, dio a conocer que ha recibido 172 quejas por presuntas violaciones a la difusión de este ejercicio de votación.

Especificó que gran parte de estas violaciones han sido cometidas por funcionarios públicos, tanto de orden federal como estatal, lo que ha llevado a la fecha a ordenar 25 medidas cautelares para el retiro de publicidad y mensajes tanto en espacios físicos como en digitales.

Indicó que, pese a este escenario, el INE México tiene todo listo para que el 10 de abril este ejercicio de votación se realice conforme a lo planeado, con la certeza de que habrá un cuidado especial que permita seguir bajando los índices de

contagio por Covid-19.

“Se realizaron tres foros nacionales de discusión. 36 foros estatales, 243 foros distritales. Se desarrolló un micrositio que hasta esta mañana había alcanzado más de 579 mil visitas. Se hicieron más de mil publicaciones orgánicas en el INE”, dijo.

Fue así como Lorenzo Córdova llamó a los más de 92.8 millones de mexicanos, entre ellos los 4.7 millones de poblanos, que figuran en la lista nominal a votar libremente; y a los actores políticos solicitó se conduzcan con un espíritu democrático y apegados a las disposiciones legales a los que están mandatados.

El consejero electoral, Martín Faz Mora reconoció que para este ejercicio de Revocación de Mandato el nivel de

rechazo para ser funcionarios de casilla fue menor al tener un 7.42 por ciento, en comparación con el que se tuvo para el proceso electoral 2021, donde fue de 9.25 por ciento de rechazo.

## PUEBLA EN NÚMEROS

En Puebla la lista nominal es de 4 millones 704 mil 512 personas, se instalarán 2 mil 941 casillas.

Los partidos políticos acreditaron 8 mil 585 personas, 598 representantes generales, de los cuales son 141 del PAN, 412 de Morena, y 45 del Partido del Trabajo.

Para representantes de Mesas Directivas de Casilla fueron acreditados 7 mil 987, de los cuales mil 644 corresponden al PAN, 5 mil 845 de Morena, y 498 del PT. ● AURELIA NAVARRO

## Quién quiere ser el auditor; la convocatoria estará abierta desde mañana

Puebla, Pue. Será después del 13 de mayo cuando se dé a conocer quién será el nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), esto luego de que el Congreso local realice las comparecencias del 11 al 12 de mayo.

De acuerdo a la convocatoria publicada, a partir de mañana ocho de abril y hasta el 28 del mismo mes el Legislativo estará recibiendo la documentación de quienes aspiren a ocupar dicho cargo por un periodo de siete años.

Por lo que, del 28 de abril al 9 de mayo, la Junta de Gobierno estará haciendo el análisis de los aspirantes propuestos, para determinar quiénes cumplen con el perfil que se busca.

Las comparecencias se realizarán por orden alfabético de apellido paterno, y los participantes tendrán un tiempo de hasta 20 minutos para dar a conocer sus propuestas.

Entre los requisitos que los aspirantes tendrán que cumplir destaca, el no haber sido inhabilitado (a) para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni removido por alguna causa grave de algún cargo del sector público o privado.

Además, deberán tener al menos 30 años cumplidos; no haber sido, durante los últimos 3 años anteriores a su nombramiento, gobernador del estado, titular



de alguna dependencia o entidad del gobierno federal o local.

Con excepción de los órganos responsables de control interno, senador, diputado local, federal, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistrado o Juez del Poder Judicial de la Federación o Estado, presidente municipal o dirigente de partido alguno, ni haber sido postulado para cargo de elección popular durante el año previo al día de su nombramiento.

Contar, al momento de su nombramiento con al menos cinco años en actividades o funciones en materia de fis-

calización, auditoría y responsabilidades, así como control interno. Poseer al día de su elección, título con antigüedad mínima de cinco años y cédula profesional como contador público, licenciado en derecho o abogado, licenciado en economía en administración, o cualquier otro título relacionado con las actividades de fiscalización.

Cabe hacer mención que el pasado 31 de marzo la LXI Legislatura formalizó la remoción de Francisco Romero Serrano como titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), por “ausencia física”.

● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

VIERNES

08.4.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



## HAY TIEMPO PARA MEJORAR LA LEY AGNES EN PUEBLA

Puebla, Pue. El diputado local por Morena, Sergio Salomón Céspedes Peregrina aclaró que se tiene tiempo suficiente para analizar y lograr un buen trabajo por consenso que permita hacer las modificaciones a la Ley Agnes para que la infancia y adolescencia trans pueda solicitar un cambio de identidad de género autopercibida.

Reconoció que el tema es muy delicado y pidió al resto de los diputados pronunciarse sobre esto con “respeto”, a tiempo aclaró que la iniciativa presentada por la diputada local del PT, Mónica Silva, solo forma parte del trabajo que hace cada legislador de manera individual, ya sea para lograr los consensos antes o después de haber presentado la iniciativa.

En este sentido, reconoció que sí existe un plazo de 12 meses marcado por la Suprema Corte de Justicia (SCJN) pero no por ello se deben perder los consensos y trabajo colegiado, en especial en temas tan delicados. “Existe un total y absoluto respeto a mis 40 compañeros, este es un tema de respeto.”

No hay riesgos, se tienen tiempos propios que permite hacer un estudio o análisis sobre esto”, cerró.

Cabe hacer mención que, a finales de marzo, Mónica Silva presentó una iniciativa para permitir que las infancias trans en Puebla puedan tramitar su solicitud para cambiar su identidad de género en documentos oficiales. El falló de la SCJN se dio el 3 de marzo de este año.

Para esto, se tendrían que modificar varios artículos, entre ellos el artículo 975 BIS del Código Civil, el artículo 28 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla. ● AURELIA NAVARRO

YA NO LE PIDAS A TUS PAPÁS  
**INDEPENDÍZATE**  
TRABAJANDO 1/2 TIEMPO

TU MOMENTO ES AHORA

AGENDA TU CITA  
221 561 1713

C-RE  
CREDENCIALES DE REGISTRO ESPECIALIZADO



# 2 mil policías cuidarán la capital poblana, trabajarán hasta los binomios caninos



Puebla, Pue. La titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Ayuntamiento de Puebla, Consuelo Cruz Galindo presentó el operativo de seguridad para Semana Santa, es decir que será operante del 14 al 17 de abril.

Comentó que el personal de seguridad fortalecerá la seguridad en las 17 juntas auxiliares del municipio de Puebla, pues se contará con la participación 2 mil elementos de diferentes áreas.

Dijo que estarán incluidas la unidad táctica de reacción, unidad canina, grupo de reacción operativa contra asaltos, grupos águila en los corredores.

Además se habilitarán canales de co-

municación para turistas y poblanos, la aplicación Seguridad Ciudadana, la plataforma DERI (Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata) por telegram, y WhatsApp, el número será 22-22-72-97-76 y el 22-26-28-89-78- y el 22-25-48-36-84.

La secretaria indicó que los poblanos deben estar atento a la información oficial del Ayuntamiento de Puebla, ya que habrá bloques de seguridad en diferentes vialidades, principalmente en el primer cuadro de la Ciudad, y las Juntas Auxiliares Romero Vargas y San Pablo Xochimehuacán.

Por su parte, el secretario de goberna-

ción municipal, Jorge Cruz Lepe, dijo que en la zona del Calvario se darán permiso a mil 700 ambulantes, para que se instalen la noche del 14 de abril, e iniciar actividades comerciales al siguiente día.

Además dijo que se contará con la participación de 100 elementos de vía pública para vigilar la movilidad en la zona del Calvario, pues se espera contar con más de 150 mil personas entre turistas y poblanos.

Advirtió que si se detecta venta de alcohol irregular, ya sea en mercados municipales o en juntas auxiliares, al igual que en el Calvario, los comercios serán clausurados. ● SILVINO CUATE

## Tehuacán no tiene equipo contra incendios: diputado

Para el diputado local por Morena, Fernando Sánchez Sasía, el incendio que se registró el sábado pasado en un corralón donde al menos 20 vehículos se consumieron, solo evidenció la carencia que tiene el municipio de Tehuacán, tanto de personal como de herramientas en materia de Protección Civil y Bomberos.

Detalló que este incendio registrado en la calle Coahuila Sur de la colonia México, no pudo ser controlado de inmediato ante la falta de vehículos suficientes y equipo inadecuado para el personal encargado de atender este tipo de contingencias.

El legislador precisó que estas carencias obligaron en el momento a solicitar pipas con agua de empresas particulares, pero además el apoyo del Cuerpo de Bomberos del municipio de Ajalpan y paramédicos de Chiapulco.

El representante del Distrito 24 de Tehuacán, informó que si bien las autoridades regionales están realizando las investigaciones para saber cuál fue la causa que provocó este incendio, se cree a la fecha que se trató del llamado "efecto lupa" por el alto nivel de calor que se está registrando en la entidad.

Dijo que no solo se trata de tener el material y unidades de Protección Civil y Bomberos, sino también de verificar que este tipo de espacios, como los corralones, tengan con los programas internos de Protección Civil, y en caso de no ser así, que se busque la manera de realizar convenios con la Coordinación Estatal de Protección Civil. El exhorto se turnó a la Comisiones Unidas de Protección Civil y de Asuntos Municipales del Congreso local.

● AURELIA NAVARRO

## Puebla reforzará combate con apoyo federal contra incendios forestales y tala clandestina

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla Miguel Barbosa Huerta sostuvo una reunión de trabajo con representantes del sector ambiental federal, a quienes les manifestó la disposición de su administración para identificar y realizar acciones comunes y conjuntas en dicha materia, entre ellas la atención a incendios forestales y la tala clandestina.

Acompañado de la secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (Smadsot), Beatriz Manrique Guevara, el mandatario estatal confió en la voluntad del gobierno federal para hacer un equipo y desarrollar proyectos medioambientales que impacten de manera directa en la vida de las y los poblanos.

Barbosa Huerta destacó su compromiso con estos temas, y dijo que prueba de ello es que recientemente su gobierno emitió una licitación para poder integrar un atlas de riesgo que les serán entregados a los municipios: "será una guía que les permitirá tomar decisiones", explicó.

Sobre la tala clandestina, el gobernador reportó que ha habido importantes detenciones de los responsables de este delito, quienes, expresó, principalmente operan en el municipio de Ahuazotepc, están vinculados con las autoridades municipales, son narcos y se dedican también al robo de hidrocarburo. ● REDACCIÓN

## "LOS ARTISTAS NO VIVEN DE LOS APLAUSOS": GENOVEVA HUERTA, Y ES POR ESO QUE BUSCA REFORMAS A LA LFT

Con el objetivo de garantizar las condiciones laborales, el ingreso y la seguridad social de las y los trabajadores del arte y la cultura, la diputada federal Genoveva Huerta, presentó una iniciativa para hacer reformas a la Ley Federal del Trabajo, que actualmente contempla a los actores y músicos como trabajadores especiales, por lo que no tienen acceso a muchos de los derechos de quienes tienen un contrato y salario.

"Esto sucede, principalmente, porque son contratados como trabajadores independientes, circunstancia que permite simular la subordinación, elemento imprescindible para presumir la existencia de una relación laboral. Los artistas no viven de los aplausos".

La diputada federal panista recordó que el sector del arte y la cultura ha sido de los más golpeados por la pandemia, debido a que se vieron en la necesidad



de cerrar recintos, cancelar conciertos, presentaciones teatrales, cines, parques, sitios arqueológicos, y museos; y para estas fechas, están siendo de las últimas actividades en reactivarse nuevamente al 100 %. Hecho que agrava su ya precaria situación.

Con las reformas a la ley, las y los artistas tendrían garantías laborales y su trabajo se vería dignificado. Entre los aspectos considerados se encuentran:

- Establecer el término "Personas trabajadoras de la cultura y el arte".

- Incorporar a los trabajadores de la cultura y el arte que no están reconocidos en la ley.

- Incluir la figura de contrato por obra determinada.

- Incorporar la obligatoriedad del contrato por escrito.

- El salario podrá estipularse por unidad de obra.

- Fijar salarios mínimos profesionales.

- En caso de cancelación por causas ajenas a la persona trabajadora de la cultura y el arte, la persona empleadora deberá pagarle el salario íntegro acordado.

- Los patrones estarán obligados a proporcionar a las personas trabajadoras de la cultura y el arte también los recursos materiales y humanos necesarios para desempeñar su trabajo.

- Establecer que las personas trabajadoras del arte y la cultura, también podrán voluntariamente ser sujetas de aseguramiento al régimen obligatorio.

Huerta Villegas reprobó que las y los artistas trabajen bajo contratos intermitentes, sin seguridad social, ni recibir un salario digno: "La ley no reconoce una unidad de cobro mínima para desempeñarse de forma digna y decorosa en su profesión; por lo que sus ingresos son inciertos, esporádicos y fluctúan según la demanda de trabajo". ● REDACCIÓN



# Puebla, personal del INM en Cuautlancingo rescata a 167 migrantes que viajaban en un tractocamión

**El Instituto Nacional de Migración Puebla rescató a 167 migrantes centroamericanos que viajaban escondidos en un tractocamión, poniendo a dos mexicanos a disposición de la FGR por el probable delito de tráfico de personas**



“El Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación (Segob) rescató a 167 personas migrantes de diversas nacionalidades en el municipio de Cuautlancingo, Puebla”, informó el instituto en un comunicado.

De los 167 migrantes “escondidos en un tractocamión”, 135 personas son de Guatemala, 20 de Honduras, 8 de El Salvador, y 4 de Cuba, detalló el INM.

“En esta acción se puso a disposición a dos personas de nacionalidad mexicana, así como el vehículo tractocamión por el probable delito de tráfico de personas,

para los fines correspondientes ante la Fiscalía General de la República (FGR)”, expuso el INM.

Las detenciones, que el INM llama “rescates”, son reflejo del flujo migratorio récord que vive la región hacia Estados Unidos, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) detectó más de 1.7 millones de indocumentados en la frontera con México en el año fiscal 2021, que terminó en septiembre.

El tráfico de migrantes en tráileres y camiones se ha convertido en un usual modus operandi en México.

México deportó a más de 114 mil extranjeros en 2021, de acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación del país.

Además, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) recibió un récord de 131 mil 448 solicitudes de refugio en 2021. De estos peticionarios, más

de 51 mil son haitianos.

En diciembre pasado, un total de 56 migrantes murieron al volcar el camión en el que viajaban hacinados mientras transitaban en una carretera del estado de Chiapas.

El INM refrenda una migración refrendada su compromiso de una migración segura, con pleno respeto y salvaguarda a los derechos de las personas en México.

● REDACCIÓN / INTERNET

Mantente bien informado

[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)

y síguenos

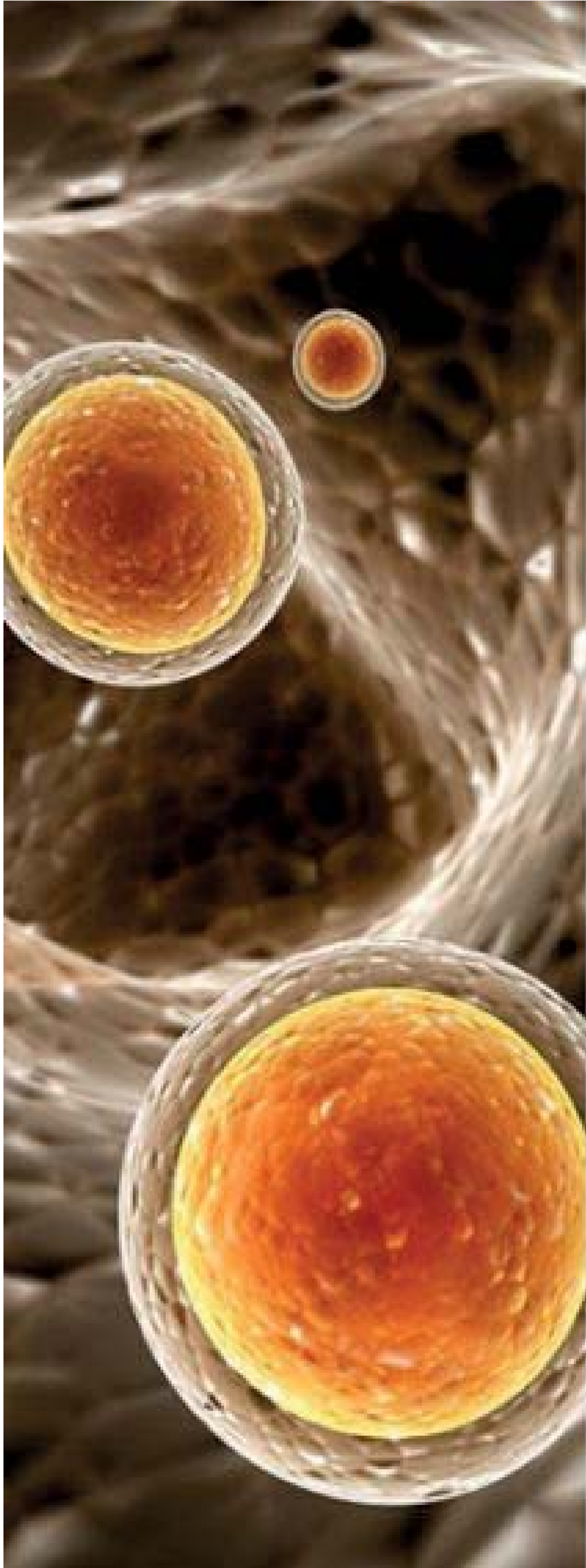


@diariopuntual

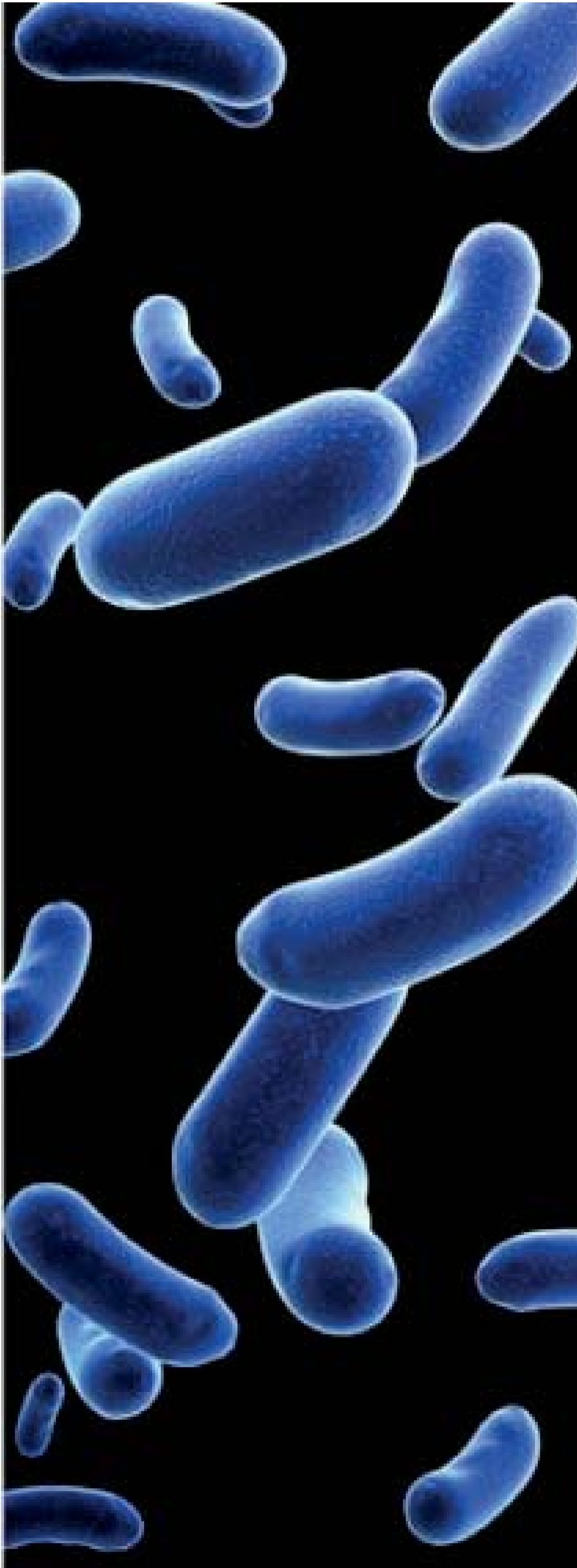
92,6 K  
de seguidores











# LA BATALLA contra los virus está en marcha

NO ES MOMENTO DE BAJAR LA GUARDIA. TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE ABORDAR MEJORES PRÁCTICAS DE HIGIENE QUE MINIMICEN EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS.

POR: CHARLOTTE LÖFGREN-ROWE

**E**l planeta ha vivido una revolución médica durante el último par de años. La pandemia por el virus del covid-19 se convirtió en el foco del mundo debido a todas las dificultades que generó en la sociedad. Y, sobre todo, en las personas que, a lo largo de este tiempo, se fueron contagiando.

Ante la situación de poner en marcha toda la maquinaria de investigación y análisis para dar batalla a un virus al que jamás en la historia la humanidad le había hecho frente, se sumaron los nuevos retos con la salud vinculada a nuevos hábitos de higiene y desinfección en nuestro día a día.

Fueron todas estas innovaciones y los nuevos hábitos relacionados con mantener o impulsar la salud los que hoy permiten al mundo empezar a hablar de la era poscovid-19 con una mayor estabilidad en la situación y con un futuro que apunta a ser mucho más positivo.

Se nos han brindado grandes lecciones sobre el papel que juega la adecuada desinfección en nuestra vida diaria para mantenernos saludables. Desde el correcto lavado de manos, hasta la desinfección de superficies.

## LA PREOCUPACIÓN CONTINÚA VIGENTE

Aunque este panorama puede empezar a mejorar, la preocupación por la protección contra los virus y bacterias continúa vigente. Incluso, ha cobrado aún más relevancia por el grado de conciencia que nos quedó por agentes externos que pueden afectar seriamente nuestra salud.

Uno de los agentes responsables son los virus. Esos organismos unicelulares que están presentes casi en cualquier sitio y que son vitales para la mayoría de los ecosistemas del planeta han empezado a ser ya un foco de preocupación para muchos

expertos del mundo.

¿Por qué? Desde hace un par de años, el grupo de patógenos que son capaces de generar enfermedades en las personas comenzó a mostrar una resistencia importante contra los antibióticos que tradicionalmente los han enfrentado.

Esto provocó que, según el estudio "Resistencia bacteriana a los antimicrobianos: un análisis sistemático", publicado en The Lancet, durante 2019 más de 1.2 millones de personas murieran directamente a causa de esta situación.

## REVERTIR LOS ÍNDICES DE MORTANDAD

Y el problema apunta a seguir creciendo, ya que, en la misma evaluación, también se prevé que hasta 10 millones de personas lleguen a fallecer anualmente en el mundo derivado de esta situación, en 2050.

Ante ello son importantes dos temas. Por un lado, que se reduzca el consumo desmedido de antibióticos, pues es un hecho que ha causado, según los creadores del estudio, buena parte de este problema. Mientras que, por el otro, que se utilice mucho más una herramienta con la que cuenta ya el mundo y que puede ayudar a disminuir esta situación.

De ahí la necesidad de que se implementen prácticas constantes que contemplen la limpieza y desinfección de sitios donde puede existir mayor presencia de virus y bacterias. Por ejemplo, las manijas de las puertas, además del uso de soluciones efectivas y la revisión rutinaria de espacios que pudieran estar contaminados.

Es una realidad que el avance de las bacterias y virus resistentes debe de preocuparnos. No obstante, en el marco del Día Mundial de la Salud, el 7 de abril, hoy contamos ya con fortalezas que nos permitirán poder enfrentar su avance. **N**



VIERNES

08.4.2022

@diariopuntual

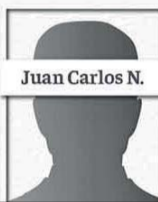
www.diariopuntual.com

FGE  
PUEBLA

José Eduardo N.



Mario Alberto N.



Juan Carlos N.



Martín N.

## Golpearon y le dispararon a su víctima para matarla en Texmelucan

**Capturaron a José Eduardo N. y Mario Alberto N., mientras que en contra de Juan Carlos N. y Martín N. se cumplieron órdenes de aprehensión estando en reclusión**

Por el delito de homicidio agravado, la Fiscalía General del Estado de Puebla consiguió la vinculación a proceso de José Eduardo N., Mario Alberto N., Juan Carlos N. y Martín N.

El hecho en el que se les relaciona ocurrió el 10 de febrero de 2020 al interior de un domicilio de la colonia San Isidro de San Martín Texmelucan donde los cuatro imputados presuntamente golpearon en repetidas ocasiones a la víctima para posteriormente privarla de la vida mediante un disparo por arma de fuego y abandonar su cuerpo en la vía pública.

Agentes investigadores capturaron a José Eduardo N. y Mario Alberto N., mientras que en contra de Juan Carlos N. y Martín N. se cumplieron órdenes de aprehensión estando en reclusión.

La información que aportó la Fiscalía de Investigación Metropolitana permitió que el Juez de Control vinculara a proceso a los cuatro presuntos responsables por el delito de homicidio agravado y permanecerán en prisión preventiva como medida cautelar. ● REDACCIÓN

# Sin venta de alcohol en San Pedro Cholula por la consulta de revocación de mandato



## Autoridades municipales exhortan a todos los comercios a cumplir con lo establecido

San Pedro Cholula, Pue. En sesión ordinaria del Honorable Cabildo, encabezada por la presidenta Paola Angón Silva, el síndico municipal, Carlos Bojalil Frago y los re-

gidores, fue aprobado por unanimidad la prohibición de venta, enajenación y consumo de bebidas alcohólicas en el todo el municipio (conocido como Ley Seca), con motivo de la consulta de revocación de mandato del Presidente de la República.

En sesión ordinaria, se estableció que la prohibición estará vigente a partir de las 0:00 horas del sábado 9 de abril, hasta las 23:59 horas del domingo 10 de

abril, por lo que se exhorta a todos los comercios a cumplir con lo establecido.

De igual forma, por unanimidad se aprobó el punto de acuerdo presentado por la edil municipal para la aprobación de los 48 beneficiarios del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el régimen de Propiedad Privada del Gobierno del Estado. ● REDACCIÓN

## ARTESANOS DE IZÚCAR ADORNARÁN UNA DE LAS PUERTAS DE CATEDRAL

**Artesanos del Barrio de San Bernardino de Izúcar de Matamoros serán los encargados de elaborar el arco de Cucharilla para Catedral**

Atlixco, Pue. La Secretaría de Cultura del Estado hizo la invitación a los artesanos del Barrio de San Bernardino en Izúcar de Matamoros para que fueran los encargados de elaborar el arco de Cucharilla que estará colocado en una de las entradas principales de la Catedral.

La intención es que sea admirado por los turistas para la próxima temporada de Semana Santa.

Paul Morales, inspector, dijo que dicho arco tiene 4 metros de alto por 7 de largo y fue realizado en aproximadamente 15 días. ● PAOLA AROCHE

**THE HAPPIEST HOUSES CLEANING**

SERVICIO DE LIMPIEZA RESIDENCIAL EN PUEBLA

27 AÑOS DE EXPERIENCIA

ATENCIÓN DE SUS PROPIETARIOS JOSEFA ENRIQUEZ Y ANTONIO MORALES

Happiest Houses

22 27 60 51 72 22 11 20 02 28



## DENUNCIAN EL ROBO AL POZO DE AGUA EN EL MORAL, COMUNIDAD DE TEXMELUCAN

Este jueves, se denunció el robo al pozo de agua que se ubica en la comunidad del Moral, el cual ocurrió durante las primeras horas de este día, los habitantes de esta comunidad perteneciente a Texmelucan, también demandaron mayor vigilancia a las autoridades del municipio.

Carmelo Montes Montesinos, presidente del comité de agua, detalló que en el los últimos meses este es el tercer robo en contra de pozo, hecho que no puede seguir siendo tolerado.

Detalló que en esta ocasión, los amantes de lo ajeno desprendieron el cableado, el tablero e incluso poco faltó para que se llevarán el transformador.

Montes Montesinos, apuntó que tras el arribo de los habitantes se ubicaron herramientas, una silla y un lazo con el que los delincuentes se apoderaron de parte del sistema eléctrico del pozo.

Debido a esta situación dijo que habrán de esperar la evaluación que haga el técnico para determinar el monto del robo.

No obstante el presidente del comité de agua, dijo que este tipo de actos no pueden seguir siendo tolerados por ello habrán de presentar la denuncia ante la FGE y solicitaran a municipio mayor vigilancia.

El robo, motivo que la comunidad no cuenta con el servicio de agua y se prevé que el suministro del vital líquido se restablezca en los próximos días.

● CAROLINA GALINDO



# Aseguran pipas y ubican toma clandestina en Texmelucan



Este jueves, elementos de Ejército Mexicano, Guardia Nacional, y personal del Petróleos Mexicanos, lograron el aseguramiento de dos pipas y ubicaron una toma clandestina en el municipio de Texmelucan.

Trascendió que durante este aseguramiento se había localizado una bodega, sin embargo la versión no fue

Las pipas rotuladas con leyenda de la empresa Vela Gas, se presume estaban siendo utilizadas para el trasiego de gas robado, sin embargo hasta el momento no se ha determinado si durante el aseguramiento llevaban combustible.

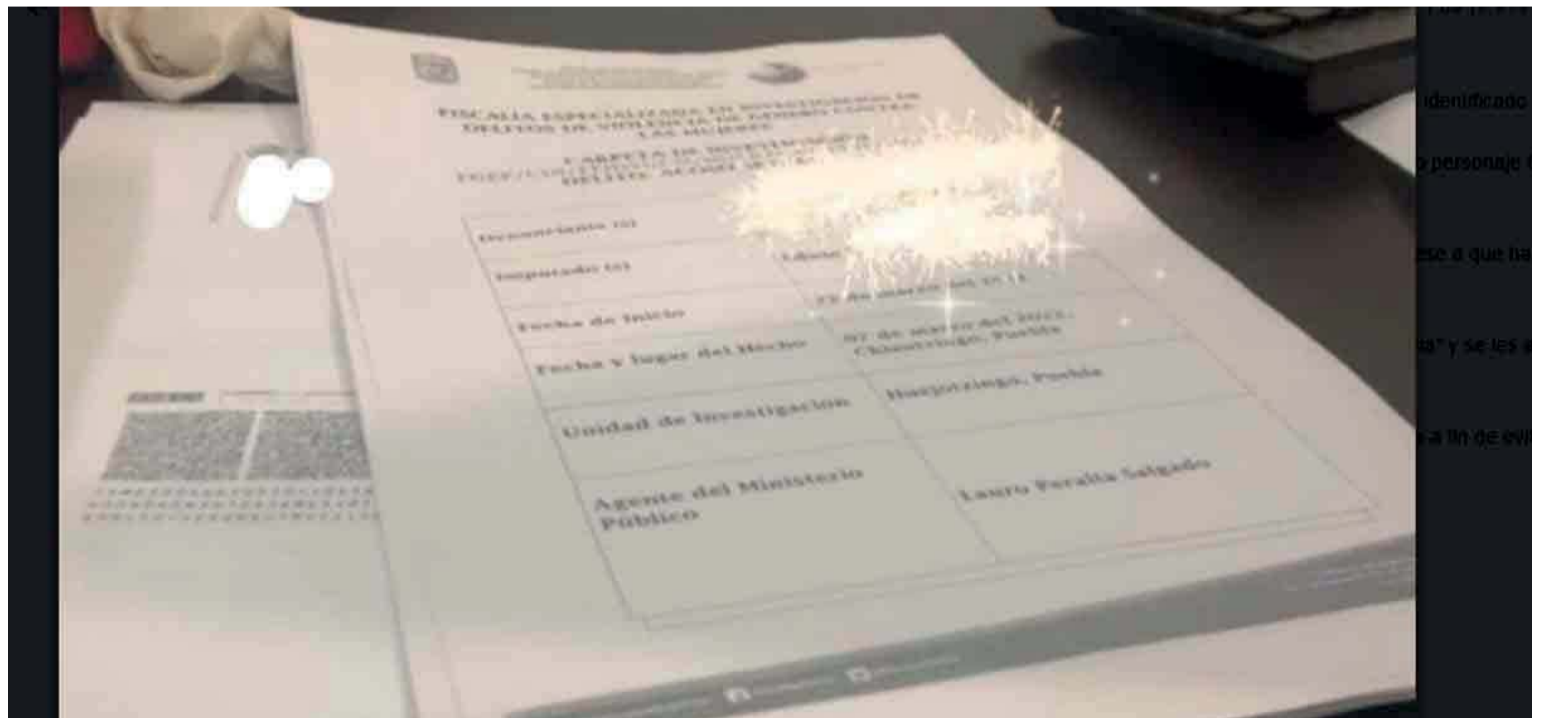
Lo anterior ocurrió en el camino a la zona arqueológica de San Cristóbal Tepatlaxco, dónde las autoridades también confirmaron que se hallaba una perforación al ducto propiedad de Pemex.

Derivado de la localización de la toma clandestina se notificó a personal del área de mantenimiento de ductos, quien arribara al sitio para realizar las labores de clausura de la perforación.

En tanto que las pipas aseguradas, fueron puestas a disposición de la autoridad competente confirmada.

● CAROLINA GALINDO

## Mujeres denuncian en redes sociales presunto acoso en Ayuntamiento de Chiautzingo



### Al parecer el funcionario señalado fue dado de baja

Texmelucan, Pue. Colectivo Feminista de la región de Texmelucan, hicieron público a través de redes sociales, el presunto acoso del cual fueron víctimas varias mujeres, por parte de un ex funcionario se San Lorenzo Chiautzingo.

Fue mediante una publicación realizada que, el Colectivo las Ácratas, realizaron un señalamiento directo por acoso sexual en contra un hombre identificado

como Edwin N.

De acuerdo con la denuncia, fue durante su desempeño como funcionario del área de Protección Civil de la Administración 2021-2024, que dicho personaje habría acusado a varias jóvenes, mismas que alzaron la voz haciendo público en redes sociales.

Ante esto, el Colectivo Feminista llama a las autoridades del municipio de Chiautzingo a tomar cartas en el asunto y fijar una postura, dado que pese a que ha trascendido que el hombre fue dado

de baja, la información no ha sido confirmada.

Asimismo, llamaron a las autoridades a tomar este tipo de denuncias con seriedad, esto luego de que la acusación fuera calificada de "poco seria" y se les acusará de falsear la información.

Y es que según detallan, toda denuncia que se realiza, sin importar el medio a través del cual se haga pública, debe ser investigada a conciencia a fin de evitar se sigan cometiendo actos que atentan contra la mujer. ● CAROLINA GALINDO



**VIERNES**

08.4.2022

@diariopuntual

[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)







## Ley eléctrica de AMLO sigue vigente: en primer debate, no alcanzan votos en la Corte para invalidarla

LA MAYORÍA DE MINISTROS CRITICÓ QUE LA LEY DAÑA LA COMPETENCIA, SIN EMBARGO NO HUBO VOTOS SUFICIENTES PARA DECLARAR INCONSTITUCIONALIDAD.

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO / CUARTOSCURO ARCHIVO

**L**a Ley de la Industria Eléctrica (LIE) se mantiene vigente dado que en una primera votación en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no se alcanzaron los votos necesarios para determinar si sus puntos principales son inconstitucionales.

En este sentido, seguirán la normas aprobadas en el Congreso que pretenden dar prioridad a la energía generada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a la de empresas privadas, por lo que en los amparos decidirán los tribunales.

Durante el debate del primer punto, varios de los ministros expresaron su negativa hacia el proyecto, y señalaron que atentaba contra la competencia, al dar preferencia a la CFE, además de que afectaba al medio ambiente.

“Se relega expresamente la compra de energías limpias siempre a un lugar secundario, de modo que no es acertado decir que se privilegia la energía de fuente hidroeléctrica”, dijo la ministra Piña Hernández este 7 de abril.

La ministra Ana Margarita Ríos Farjat, por su parte, consideró que no corresponde a la Corte decidir sobre la Constitución, sino analizarla y dijo estar en contra del sistema de despacho que propone la LIE.

“Considero que el sistema normativo impugnado impone una ba-

rrera a la competencia y libre competencia que exige el texto constitucional vigente”, comentó Luis María Aguilar Morales.

“Este texto, como está, trae como consecuencia directa, y está en la exposición de motivos, la necesidad de modificar el despacho, pero no es en favor de todos los participantes, es en favor de todas las centrales públicas”, expresó, desde la sesión pasada, Laynez Potisek.

A pesar de tener mayoría, durante la votación, los artículos artículo 26 y el 101, que están relacionados con el despacho de energía eléctrica, solo se alcanzaron 7 y 6 votos, respectivamente, de los 8 votos necesarios para declarar la invalidez.

Y para ningún punto se alcanzó la mayoría calificada que permitiría declarar la invalidez de la norma.

El artículo 53, al respecto de las subastas y los términos para asignar los contratos, también alcanzó únicamente 7 votos por la invalidez.

Al 108, que modifica las facultades del Centro Nacional del Control de Energía (Cenace), también le faltó un voto para declararse inválido.

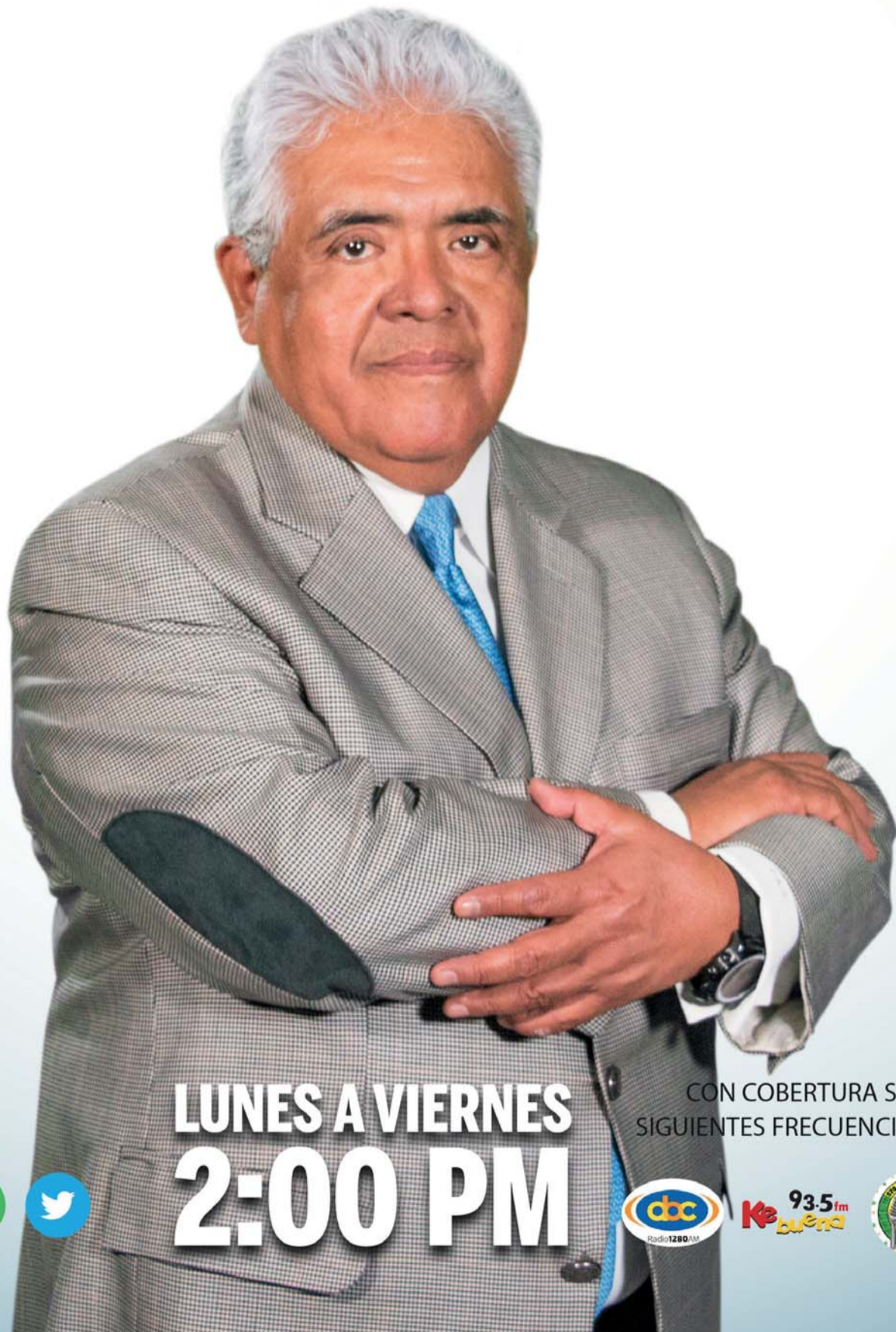
El artículo 3 fracción V, sobre las centrales eléctricas legadas, y el 4 fracción VI, sobre el suministro eléctrico, se quedaron a 2 votos de la inconstitucionalidad.



# Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN  
CONFIABLE



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES  
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

